DNI

22.451.921 50.025.179 5.227.536 25.287.179

50.283.141 1.375.820

19.976.327 51.334.585 2.835.585 15.239.860 2.060.026

40.460.511 50.416.851

22.678.743 36.020.580

38.474.682

51.332.707 1.087.188 7.938.733

2.492.028 9.682.798

1.333.243

41.**436**.915 22.3**36**.585 14.870.024

2.173.355

34.247.299 51.610.619 2.193.423 9.712.175 50.685.326 50.410.391

50.412.626 50.287.288 22.654.491 33.192.162 24.300.871

42.038.483 24.128.823 19.882.568 33.840.383

22.414.138 40.856.257 5.101.315 25.854.938

5.385.082 1.397.714 73.536.648 50.282.559 22.937.734 21.403.985 22.469.017 2.500,460 37,802,203 9,723.004 40.255.114

684,754 10,799,393 22,898,302

28.680.730

Númer o de ins- cripción	Nombre y apellidbs	DNI	Número de ins- cripción	Nombre y apellidos
		05 000 407		D. José Luis Mongés Boso
7 8	D. Maximiano Ardoy Linde D. Alfredo Arola García	25.926.487 39.655.595	92 93	D. José Luis Monzón Baño D. Jorge Eduard Morales Sandoval
9	D. Antonio Astorquia Hevia	634.172	94	D. Lourdes Moreira Bobo
10	D. José Barrio Bondia	17.679.211 12.244.843	95 96	D. José María Moreno Gonzálvez D. Ignacio Mouliaa Ariza
11 12	D. José Antonio Bollo Vicente	40.843.543	97	D. José Antonio Muñoz Royan
13	D. José Borras Ortiga	39.847.964	98	D. Francisco José Navarro Castillo
14 15	D. José Luis Bracons Pontijas D.ª María del Carmen Cabaca Vaquero	16.232.487 2.706.102	99 100	D. César Nogueroles Castaño D. Salvador Novo Esteban
16	D.º María Salud Calderón Pareja	50.287.271	101	D.º María del Carmen Ochoa Estomba
17	D. María Jesús Cañedo Ma lasca	2.849.843	102	D.º María Lourdes Odriozola Alzaga
18	D.ª María de los Angeles del Perpetuo So- corro Caño Calle	3.393,144	103 104	D. Antonio del Olmo Escribano D. María Antonia Oriol Serres
19	Da María Estrella Cardiel Mingorria	3.415.496	105	D. José Javier Ortega García
20	D. José Antonio Carrasco Bartolomé	241.267 1.075.108	106 107	D. a Begoña Palacios Bernardino D. Juan Pedrosa Vicente
21 22	D. Cipriano Catena Bragado D.ª María Concepción Cavestany Alija	13.717.887	108	D. Francisco Pelecha Zozaya
23	D. Enrique Coret Aragonés	22.616.558	109	D. Pedro Francisco Pérez Cervantes
24 25	D. Vicente Cort Cañizares D. María Gloria Costas Durán	22.656.447 35.992.621	110	D.ª María de las Mercedes Pérez Fernán- dez
26	D. Luis Crespo Vázquez	380.228	111	D. María Teresa Pérez Fernández
27	D. Carmelo José Criado Abad	27.120.190 50.290.611	112 113	D. Pedro Ignacio Pérez Martín D. María Esther Pérez Peláez
28 29	D. María Isabel D az López D José María Diez-Picazo Giménez	685.714	113	D. José Antonio Pérez de Villar González.
30	D. José Maria Diez de los Rios Asensio	5.366.122	115	D. Ramón Félix Planas Ramia
31 32	D. Aifonso Diez de los Ríos San Juan D. Luis Drou López	50.417.145 50.028.634	116 117	D. Francisco José Pulgarim de Miguel D. José Ramón Ramasco Flaño
32	D. Juan José Escobar Lasala	50.295.701	118	D. Juan José Ramírez-Montesinos Vizcay-
34	D. Pedro Espar Vilarrubia	41.075.146	***	no
35 36	D. Juan Francisco Estebaranz Cristóbal D. Rafael Estepa Peregrina	3,419,333 24,150,311	119 120	D. José Antonio Rapa Fernández D.* María Reina M. Rebollo Pasamón
37	D. Antonio Vicente Fernández Fernández.	11.022.247	121	D. Salvador Recio Cayuela
38	D. María Josefa Fernández García	50.690.626	122 123	D.ª María de los Angeles Redondo Villa D.ª Alicia Revello Gómez
39 40	D. María del Mar Fernández Ibáñez D. Primitivo Fernández López	27.255.755 15.912.241	123	D. José Luis Rodríguez Cantarero
41	D.ª María Concepción Fernández Piñeiro	1.091.803	125	D. María de las Nieves Rodríguez Fran-
42	D. Esteban Fernández Ramírez D. Adolfo Fernández Rebate	14.911.497 7.418.335	1 26	co
43 44	D. Félix Fernández del Río	5.364.187	127	D. José Antonio Reig Claramunt
45	D. Macia Pilar Fernández Mazarambroz	040.045	128	D. Jesús Rojo Pérez
46	Escobar	648.845	129 130	D. Blanca Rueda Quintero D. José Manuel Ruiz Pons
40	Martinez-Estellez	35.240.570	131	D. María Matilde Sampedro Villasán
47	D. Cristina Flórez-Estrada Díaz de Bus-	5.342.872	132 133	D. Agustín Sánchez Carrascosa D. Maria de los Angeles Sánchez Casal
48	tamante	8.671.644	134	D. José María Sánchez Garre
49	D. José Ignacio García Lozano	12.667.739	135	D. José María Sánchez Martín
50 51	D. Santiago García Peraita	13.070.702 261.348	136 137	D. Francisca Sánchez Palacios D. Ignacio Sanjuán Herreros
52	D. Anunciación García Vera	17.200.543	138	D.ª Teresa María Sarmiento Gomes-Perei-
53	D.ª María Aurora García Moiano Rodríguez	30.420.199	139	ra D. José María Sastre Pércz
54		19.885.057	140	D. Fernando Selfa Bas
55	D. Jorge Garin Alabau	17.998.905	141	D. Juan Bautista Serrano García D. Pedro Juan Solano Barreto
56 57	D. a Luisa Gómez Mutlló	39.662.016 31.786.545	142 143	D. Antonio Soria Diez
58	D. Carlos Gómez de Aranda Vilién	659.580	144	D. ^a Pilar Timón Ayuso
59	D. Francisco Javier González Grajera D. Francisco Javier González Ruiz	8.773.066 2.512.878	145 146	D. María Luisa Tolón Jiménez D. Enrique Torras Llimona
60 61	D. José Félix Genzález Velasco	71.253.946	147	D. Fernando de la Torre Alonso
62	D.ª María Teresa Hernández Herrero	15.236.960	148	D. Francisco Javier de Trincheria Orench.
6 3	D.ª María del Pilar Herrera García - Canturi	790.775	149 150	D.º Isabel Ugarte Alonso-Vega D.º Angela María Velasco Alvarez
64	D. Arturo Iglesias de la Iglesia	51.585.548	151	D. Guillermo Manuel Vivero Bolea
65	D. Jaime Iglesias Quintana	5.234.090		Excluidos
66 67	D. A María Asunción Leal Fernández D. Leopoldo de Lizaur y de Utrilla	6.204.553 2.187.688		
68	D. Miguel López Andreo	22,339,796		 D. Francisco Javier Muñiz de Mier, por documentación incompleta
69	D. José Luis López Lacomba D. Carlos Julián López López	24.293.962 9.692,306		·
70 71	D. José Miguel López Molina	17.844.323	F ====================================	₹ <u>-</u>
72	D. Ignacio Lopez Polo	5.222.543	Madr	id, 8 de febrero de 1982.—El Jefe de Estud
$\frac{73}{74}$	D. Juan Ignacio Lozano Espín D. José Ignacio de Lucas Linares	23.575.726 363.881		Serrano Serrano.→V.º B.º: El Director de la Sómez-Pallete y Mezquita.
75	D. Manuel Llorca Rodrigo	21.315.049	Lining	iom z-i anete y wiezquita.
76	D. Juan Carlos de Manuel Buccher	15.238.860 7.812.491		
77 78	D. Arturo Marcos Sánchez D. Francisco Javier Marcos Treviño	1.499.267		
79	D. Maria Angeles Marin Ramirez	19.885.056		MINISTERIO
80	D. Juan José Martin Miguel	36.493.900	_	
81	D.ª María de los Angeles Martinez Alva- rez	9.686.303	l DF	E EDUCACION Y CIENC
82	D.ª Carmen Mateo Castañeyra	41.436,635]	
83 84	D.ª Leonor Mathioux Diaz D.ª Isabel Menéndez Ros	787.637 5.348.507	4004	ORDEN de 31 de diciembre de 1981 por
85	D. Fresdesvinda Mérida de Pedraza	137.296	4861	convoca concurso-oposición, turno libre, pa
86	D. F. Fernando Merino Merino	13.039.919 1.491.105		visión de vacantes en el Cuerpo de Profe
87 88	D. Ricardo Miguel Feito	50.675.284		juntos de Universidad.
89	D. José María Mollera Santaló	1.059.593	Ilmo.	Sr.: Vacantes diversas plazas en el Cuerpo
90 9 1	D. Arturo Montero García D.ª Leonor de Montes Suárez	22,400,784 29,689,107		djuntos de Universidad, en las disciplinas qu nexo de la presente Orden,
91		_0.505,100		and the Property Country

Estudios, José de la Escuela,

ENCIA

por la que se e, para la pro-Profesores Ad-

1.059.563 llmo. Sr.: Vacantes diversas plazas en el Cuerpo de Profe-22.400.784 sores Adjuntos de Universidad, en las disciplinas que figuran en el anexo de la presente Orden,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Anunciar a concurso-oposición, turno libre, las plazas vacantes de Profesores adjuntos de Universidad, relacionadas en el anexo de la presente Orden.

2.º La tramitación del concurso-oposición para proveer las citadas vacantes será independiente para cada una de las disciplinas señaladas en el mismo.

3.º Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos por el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 CBoletín Oficial del Estado» del 26), que continúan vigentes sin perjuicio de las modificaciones estaque continúan vigentes, sin perjuicio de las modificaciones establecidas por la legislación posterior, que considera suprimido el Servicio Social de la Mujer, así como modifica, según el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6), la formula de juramento o promesa de la toma de posesión de los funcionarios públicos. los funcionarios públicos.

Asimismo se tendrá en cuenta la Ley 74/1980, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 30), sobre tasas de derechos de examen, que se cifran en novecientas (900) pesctas, y las de formación de expediente en doscientas setenta (270) pesetas, correspondiendo abonar un total de mil ciento setenta (1.170) pesetas en la Habilitación del Departamento. calle de Alcalá número 34, Madrid-14. Las peticiones se presentarán en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, calle de Serrano, número 150, Madrid-8.

Este concurso-oposición se regirá asimismo por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), Real Decreto 84/1978, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 23), y Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio).

Los modelos de instancia y declaración jurada figuran publicados en la Orden ministerial de 24 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto).

El plazo de presentación de sollcitudes será de treinta días hábiles, computados a partir del siguiente a aquel en que se publique la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Derecho

*Derecho administrativo», ocho plazas.

*Derecho canónico», seis plazas.

*Derecho civil», diez plazas.

*Derecho financiero y tributario», siete plazas.

*Derecho internacional privado», seis plazas.

*Derecho mercantil», siete plazas.

«Derecho internacional publico», seis plazas.

«Derecho mercantil», siete plazas.

«Derecho natural y Filosofía del Derecho», seis plazas.

«Derecho politico», ocho plazas.

«Derecho procesal», cuatro plazas.

«Derecho romano», diez plazas.

«Derecho del Trabajo», cuatro plazas.

«Economía política y Hacienda pública», ocho plazas.

«Historia del Derecho español», dos plazas.

4862

ORDEN de 27 de enero de 1982 por la que se declaran desiertos los concursos de acceso a cátedras de Universidad que se citan (Escuelas Técnicas Supe-

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de acceso convocados por Orden de 6 de octubre de 1981 (*Boletín Oficial del Estado del 29), para provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden,
Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos

de acceso de referencia.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE BARCELONA

Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés

Grupo VIII, «Elementos de Composición». Grupo XII. «Estética y Composición». Grupo XIV. «Construcción I». Grupo XXVII, «Proyectos III».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona

Grupo VIII, «Estructuras».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa Grupo XXIII, «Electrónica».

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona

Grupo VII, «Mecánica». Grupo XXI, «Radiolocalización». Grupo XXIII, «Sistemas telegráficos y de Transmisión de

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Grupo XXII, «Ferrocarriles»

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Lérida

Grupo XVI. «Bioquímica y Química agrícola». Grupo XXII. «Entomología agrícola». Grupo XXVI. «Fitotecnia III».

Facultad de Informática de Barcelona

Grupo VIII, «Teoría y Lenguajes de Programación». Grupo XVIII, «Control óptimo y Filtrado». Grupo XXII, «Investigación operativa». Grupo XXIV, «Diseño lógico de Sistemas de Información».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de enero de 1982.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Péroz-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4863

ORDEN de 7 de febrero de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Uni-versidad en la disciplina de «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial» (Facultad de Medicipa) de Medicina)

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de noviembre), para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Fisiología general, Química biológica y Fisiología especial» (Facultad de Medicina), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se rela-

Don Eduardo Arilla Ferreiro: 4,12 puntos. Don Bernardo Soria Escoms: 4,12 pun Don Javier Yajeya Pérez: 4,12 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de febrero de 1982.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

4864

ORDEN de 10 de febrero de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Uni-versidad en la disciplina de «Historia de la Medi-cina» (Facultad de Medicina).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 15 de octubre de 1980 (*Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de *Historia de la Medicina» (Facultad de Medicina), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente, Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (*Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Luis Enrique Montiel Llorente: 5,66 puntos.